

FORMATO LITERAL a) ART. 7 - LOTAIP

Base legal que rige a la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ

NORMA JURÍDICA	TIPO DE LA NORMA	PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL (NÚMERO Y FECHA)	LINK PARA DESCARGAR LA NORMA JURÍDICA
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	CONSTITUCIONAL	R. O. N° 449, 20 DE OCTUBRE DE 2008	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO	TRATADOS INTERNACIONALES	ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU 21 DE DICIEMBRE DE 2001.	CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO
CÓDIGO DE TRABAJO	CÓDIGO DE TRABAJO	R. O. SUPLEMENTO N° 167,	CÓDIGO DE TRABAJO
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS	LEY ORGÁNICA	R. O. N° 306, 22 DE OCTUBRE DE 2010	CÓDIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	LEY ORGANICA	R. O. SUPLEMENTO N° 303,19 DE OCTUBRE DE 2010	COOTAD
LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	LEY ORGANICA	R.O. 34, SUPLEMENTO 337 18 DE MAYO DE 2004	LOTAIP
REGLAMENTO GENERAL A LA LOTAIP	REGLAMENTO GENERAL	R.O. 507 19 DE ENERO DE 2005	RLOTAIP
LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	LEY ORGANICA		LEY ORGÁNICA
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	REGLAMENTARIA	R. O. N° 119 17 DE JULIO DE 2003	REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	LEY ORGANICA	R. O. SUPLEMENTO N° 395, 2 DE JULIO DE 2008	LOSNCP
REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	REGLAMENTO GENERAL	R. O. SUPLEMENTO 588, 12 DE MAYO DE 2009	RLOSNCP

LEY DE TURISMO	ORDINARIA	R. O. SUPLEMENTO N° 733, 27 DE DICIEMBRE DE 2002	LEY DE TURISMO
REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURISTICAS	REGLAMENTARIA	R. O. N° 726 , 17 DE DICIEMBRE DE 2002	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURISTICAS
REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO	REGLAMENTARIA	R. O. N° 244, 5 DE ENERO DE 2004	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO
REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICO COMUNITARIOS	REGLAMENTARIA	R. O. N° 154 DE 19 DE MARZO DE 2010	REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICO COMUNITARIOS
INSTRUCTIVO PARA REGISTRO DE CENTROS TURISTICOS COMUNITARIOS	CONTROL	R. O. NSUPLEMENTO N° 565, 7 DE ABRIL DE 2009	INSTRUCTIVO PARA REGISTRO DE CENTROS TURISTICOS COMUNITARIOS
LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y A LA LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR	ORDINARIA	R. O. SUPLEMENTO N° 94, 23 DE DICIEMBRE DE 2009	REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRERES TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	LEY ORGANICA	R. O. SUPLMENTO N° 398, 7 DE AGOSTOS DE 2008	LOTTTSV
INSTRUCTIVO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO	ACUERDO MINISTERIAL	REGISTRO OFICIAL 431 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008	INSTRUCTIVO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO
INSTRUCTIVO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO	INSTRUCTIVO	REGISTRO OFICIAL 431 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008	INSTRUCTIVO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO
REGLAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO	REGLAMENTARIA	REGISTRO OFICIAL N° 252 DE 15 DE ENERO DEL 2008	REGLAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO
REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑIAS DE RENTA,ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS"	REGLAMENTARIA	REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO N° 323 DE 17 DE AGOSTO DE 2012	REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑIAS DE RENTA,ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS"
ORDENANZA METROPOLITANA N° 308 (RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS METROPOLITANAS)	ORDENANZA	R. O. EDICION ESPECIAL N° 48 DE 30 DE JUNIO 2010	ORDENANZA 308
ORDENANZA METROPOLITAN N° 309 (CREACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS)	ORDENANZA	R. O. N° 186 DE 5 DE MAYO DE 2010	ORDENANZA 309
		DEL 5/05/ 2010	
ORDENANZA METROPOLITAN N° 276 (TASA DE TURISMO)	ORDENANZA	R. O. N° 566 DE 8 DE ABRIL DE 2009,	ORDENANZA 276
ORDENANZA METROPOLITANA N° 301 (REGIMEN COMÚN DE EMPRESAS PUBLICAS)	ORDENANZA	R. O. N° 039 DE 2 DE OCTUBRE DE 2009	ORDENANZA 301

ORDENANZA METROPOLITANA N 164 PERMISO DE OPERACIONES PARA LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO	ORDENANZA	30 DE NOVIEMBRE DE 2005	ORDENANZA 164
ORDENANZA METROPOLITANA N° 236 (ZONAS ESPECIALES DE INTERÉS TURÍSTICO)	ORDENANZA	24 DE ABRIL DE 2012	ORDENANZA 236
CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS CONCERNIENTES AL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO TURÍSTICO DESDE EL GOBIERNO CENTRAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR HACIA AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	CONVENIO	9 DE ABRIL DE 2008	CONVENIO REGISTRO
CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL MINISTERIO DE TURISMO Y EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	CONVENIO	31 DE AGOSTO DEL 2001	CONVENIO LICENCIA
AUTORIZACIÓN GIRO DE NEGOCIO INCOP N° DE-2249-2011	OFICIO INCOP	28 DE FEBRERO DE 2011	OFICIO INCOP N° DE-2249-2011
RATIFICACIÓN GIRO DE NEGOCIO INCOP N° DE-2011-2155-OF	OFICIO INCOP	07 DE OCTUBRE DE 2011	OFICIO INCOP N° DE-2011-2155-OF
RATIFICACIÓN GIRO DE NEGOCIO INCOP N° DE-2012-187-OF	OFICIO INCOP	31 DE ENERO DE 2012	OFICIO INCOP N° DE-2012-187
ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 0019 (PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN MINISTERIO DE TURISMO- INTENDENCIA)	CONTROL	09 DE FEBRERO DE 2005	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 0019
ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1470 (REGULACIÓN DE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS)	CONTROL	15 DE JUNIO DE 2010	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1470
ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1502 (REFORMA EL ACUERDO INTERMINISTERIAL 1502)	CONTROL	23 DE JUNIO DE 2010	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1502
RESOLUCIÓN N° IEPI-104325-11	RESOLUCIÓN EXTERNAS	17 DE MAYO DE 2011	RESOLUCIÓN N° IEPI 104325-11
NORMAS TECNICAS DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	CONTROL	R. O. SUPLEMENTO 87 ,14 DE DICIEMBRE DE 2009	NORMAS TECNICAS DE CONTROL
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30 DE DICIEMBRE DE 2013	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		ASESORIA JURIDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		MARIA JOSE VALDIVIEZO	

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mvaldiviezo@quito-turismo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2993300 EXT. 1020
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO	

